INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS ECUATORIANOS DE TURISMO SERETUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005

En cumplimiento a mi designación en calidad de Comisario de la compañía SERVICIOS ECUATORIANOS DE TURISMO SERETUR S.A., presento el correspondiente informe por el ejercicio económico 2005.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de las funcionarios, expreso lo siguiente:

- ***Los libros de Actas y Libros de Accionistas, además de los Libros Contables y los correspondientes soportes, se mantienen dentro de lo que indica la ley.***

- ***Las cifras que se indican en los Estados Financieros tienen concordancia con los requisitos contables.***

- ***Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados, señalando que las cifras presentadas son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.***

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,

Erika Alvarado Maeancela
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

cc: file
EA/.